



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2023-466- DECLARACIÓN DE INTERÉS-JORANDAS JUAN P. ii - EX-2023-00375332- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-00375332- -UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2023-466-E-UNC-DEC#FD, ad referendum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2023-466-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referendum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido, y, en consecuencia, disponer: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al Seminario Jornadas Juan Pablo II 2023: La emergencia climática a la luz del Derecho Internacional, a realizarse en el marco del Convenio de Cooperación Juan Pablo II entre la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad de Talca y la Universidad Central de Chile, el día 16 de mayo del presente año en sede de la Universidad Central de Chile. 2) Otorgar a la Sra. Profesora Dra. María Alejandra Sticca la representación de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba ante el Seminario Jornadas Juan Pablo II 2023: La emergencia climática a la luz del Derecho Internacional.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO

DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.